

**MAYO** 2023

**Canasta  
Alimentaria  
platense**



**FundPlata**



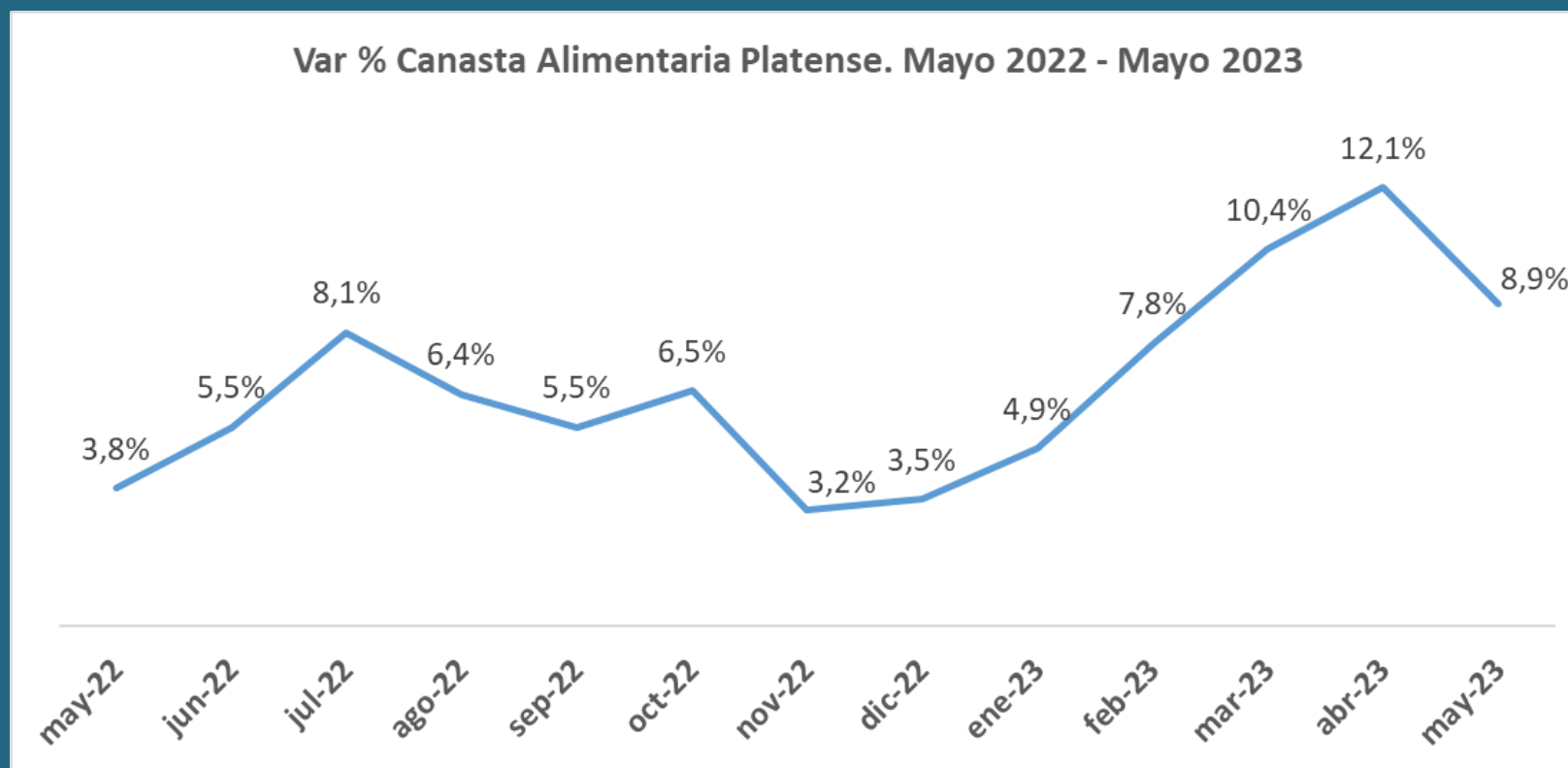
**18 Comercios | 13 Barrios | 26 Productos**  
**Muestra: Municipio La Plata**

Fecha del relevamiento: **4ª semana de mayo** | 2023



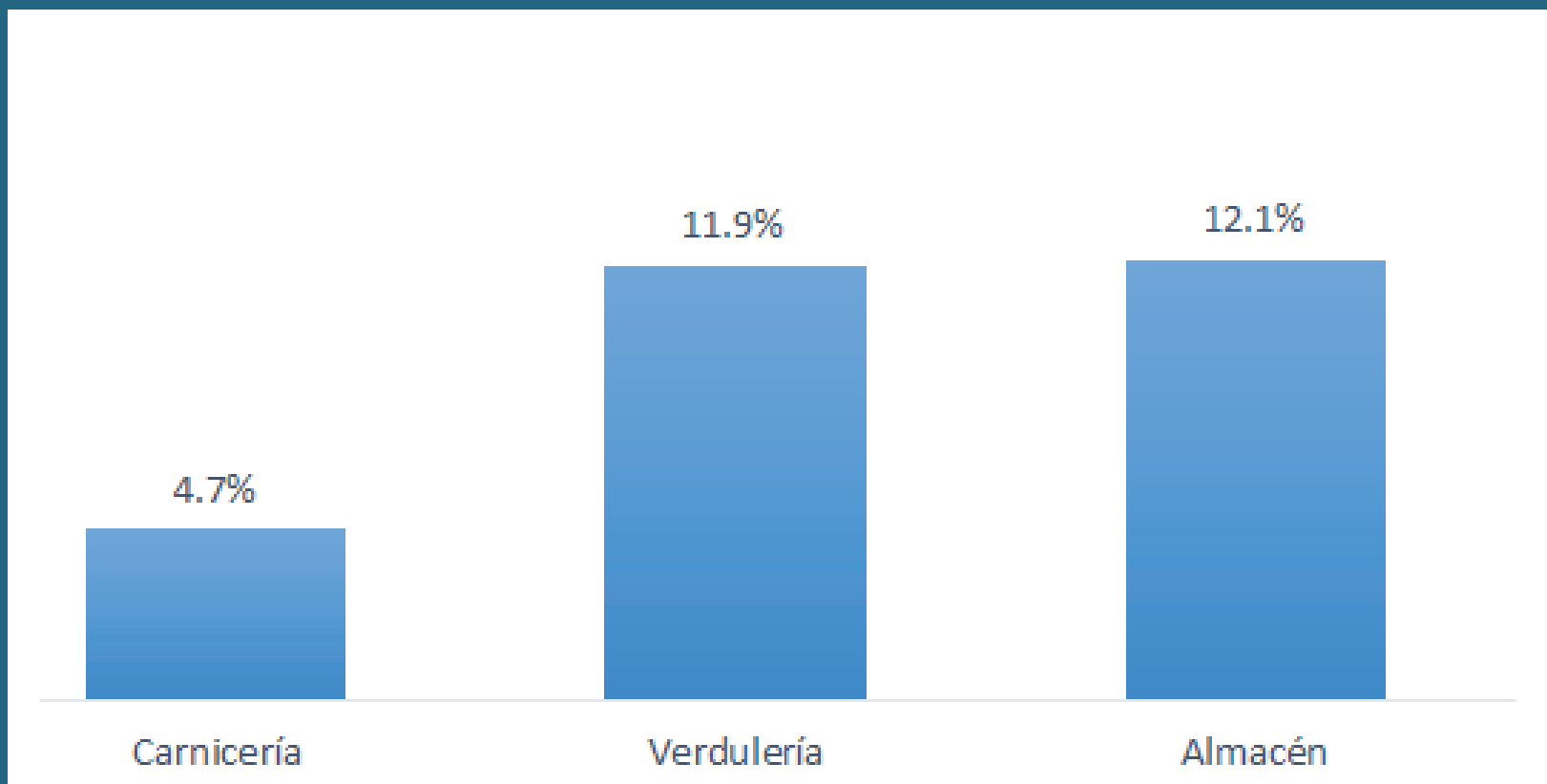
**FundPlata**

# Var % Canasta Alimentaria platense Mayo 2022 - mayo 2023

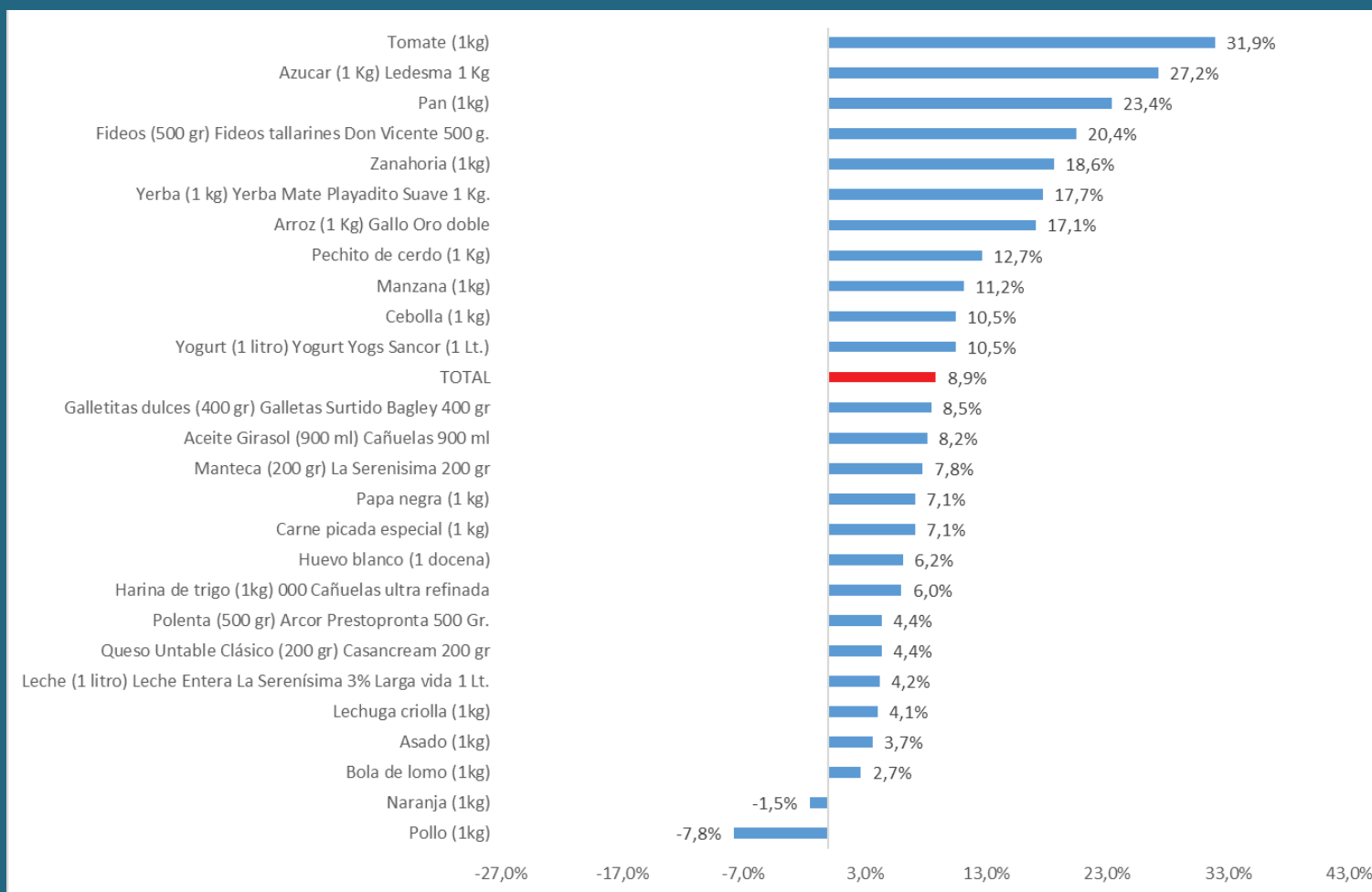


Fuente: Elaboración propia | sobre un universo de 18 comercios en 13 barrios

## Var (%) según rubro del producto Mayo 2023



# Var (%) por producto Municipio de La Plata. Mayo 2023





## Resumen Ejecutivo

1- Se determino una canasta de alimentos integrada por 26 productos de tipo alimenticio, conformada por 3 rubros: carnicería, verdulería y productos de almacén. La selección de los alimentos se realizo teniendo en cuenta los patrones de consumo de la población.

2- El relevamiento se llevo a cabo en 13 barrios del municipio de La Plata y se visitaron 18 comercios con la característica de tener venta al público de los 3 rubros. El mismo tuvo lugar durante el mes de mayo del corriente año.

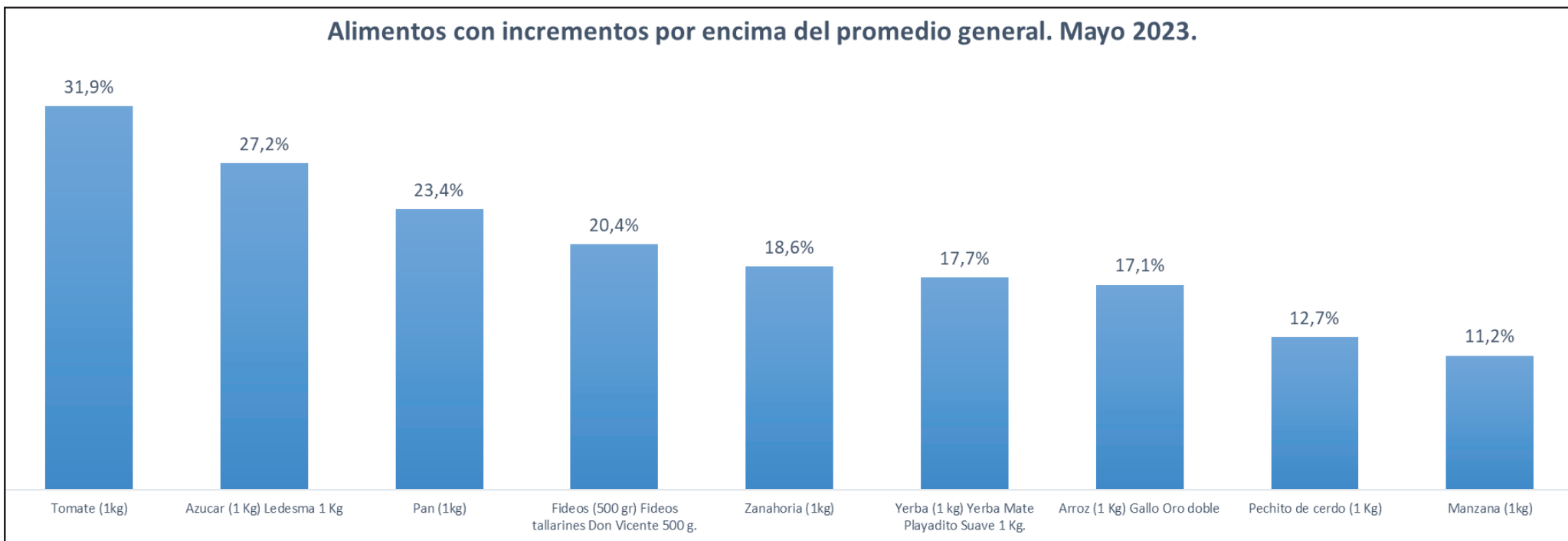
3- En términos generales, la canasta alimentaria tuvo un aumento del 8,9% respecto a abril de 2023. El rubro que mayor incremento tuvo fue almacén (12,1%).

4- La inflación interanual de la canasta alimentaria platense fue de 121,9%.

5- Respecto a los alimentos en particular, los productos que experimentaron un aumento muy por encima del aumento promedio fueron tomate, azúcar, pan, fideos, zanahoria, yerba, entre otros.



**Alimentos con incrementos por encima del promedio general. Mayo 2023.**



6- Esta canasta de alimentos platense, no se puede comparar de forma directa con la canasta de alimentos del IPC y con la correspondiente a CABA, dado que éstas últimas son más extensas, pero dicho ejercicio, nos puede dar una pauta de la evolución del precio de los alimentos en general y de determinados alimentos en particular, que componen las 3 canastas.







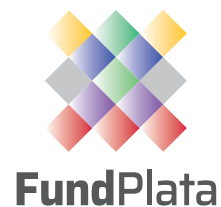
**Respecto a la metodología de comparación cabe aclarar los siguientes puntos:**

Se seleccionan 20 productos que están presentes estrictamente en las canastas, tanto del INDEC (partidos del Gran Buenos Aires), de la localidad de CABA y la propia de FundPlata, de manera de comparar entre iguales.

Solo se contrastan los porcentajes de variación dado que muchas veces la unidad de medida no es la misma en las 3 canastas, pero como dijimos anteriormente, si el tipo de producto que comparamos.

En ésta etapa del análisis, se lleva a cabo la comparación de las 3 canastas con iguales productos por ese motivo difiere el resultado del 8,9% de aumento que surgió de la canasta general de La Plata.

7- Del análisis comparativo entre estas canastas, surge que las correspondiente a La Plata sufrió un aumento del 8,6%, por otro lado, la de CABA aumento en un 2,6%, mientras que la del GBA, tuvo un aumento del 2,3%.





Producto	Var % La Plata	Var % GBA	Var % CABA
Asado (1kg)	3.7%	1.7%	2.9%
Bola de lomo (1kg)	2.7%	2.7%	2.7%
Pollo (1kg)	-7.8%	-6.2%	-8.3%
Tomate (1kg)	31.9%	38.4%	30.9%
Lechuga criolla (1kg)	4.1%	-40.8%	-41.1%
Manzana (1kg)	11.2%	2.9%	-0.1%
Naranja (1kg)	-1.5%	-23.2%	-19.9%
Cebolla (1 kg)	10.5%	-3.6%	-2.6%
Papa negra (1 kg)	7.1%	4.5%	5.1%
Pan (1kg)	23.4%	13.1%	10.1%
Huevo blanco (1 docena)	6.2%	9.2%	10.7%
Harina de trigo (1kg)	6.0%	4.2%	0.7%
Leche (1 litro) Leche Entera	4.2%	8.1%	12.9%
Yerba (1 kg)	17.7%	14.0%	17.3%
Galletitas dulces	8.5%	11.1%	6.8%
Fideos (500 gr)	20.4%	12.3%	16.3%
Aceite Girasol (900 ml)	8.2%	2.1%	4.4%
Azúcar (1 Kg)	27.2%	29.1%	30.4%
Arroz (1 Kg)	17.1%	18.0%	20.9%
Manteca (200 gr)	7.8%	14.1%	14.6%
Total variacion general	8.6%	2.3%	2.6%



FundPlata

Fuente: Elaboración propia | sobre un universo de 18 comercios en 13 barrios

# Staff

*Director Ejecutivo*

**Lic. Pablo Parente**

*Coordinación General de Investigaciones*

**Lic. Lucas Medrano**

*Equipo Técnico de Trabajo e Investigación Económica*

**Lic. Julia Galizzi**

**C.P. Néstor Fernández**

*Diseño y Comunicación visual*

**Lic. Javier Torrijos**

*Prensa y Comunicación*

**Uriel Arce**

**Lic. María Luisa Díaz Pérez**



**FundPlata**